

REPRESENTACION ESTATAL DE COAHUILA SUBDELEGACION DE PRESTACIONES JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE PENSIONES, SEGURIDAD E HIGIENE.

No. de oficio SP/DPSH/EP/58/2021 Saltillo, Coah., Martes 03 de Agosto de 2021

C. ELISA MARIA NELSON ESCOBEDO JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA PRESENTE.-

En atención a su oficio 1132123, en el cual nos solicita dar cumplimiento requerido mediante Acuerdo de fecha 21 de Agosto del 2021, emitido por el asdasd, dentro de los autos del juicio de Amparo asdasda Promovido por asdasdas, en contra de actos de esta Delegación, me permito informarle que esta jefatura de Departamneto es conocedora a partir de la notificación, lo cual imposibilita poder cumplir en el termino que nos establece, debido a que no contamos con escrito petitorio mismo que es requisito indispensable para efectuar el cumplimiento requerido, razón por la cual se solicita subsane y facilite los documentos necesarios para dar cumplimiento a lo solicitado.

En mérito de lo anterior me permito requerir a la Unidad Jurídica que dignamente dirige y en el ámbito de sus atribuciones, solicite ante la autoridad judicial y/o administrativa correspondiente, el escrito petitorio, asi como un término prudente, a fin de estar en posibilidades de que se efectuen las acciones correspondientes.

ATENTAMENTE:

LIC. JESUS LOREDO GONZALEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE PENSIONES SERVICIOS E HIGIENE

Realiza: JESUS ALBERTO CARDENAS BUENTELLO DEV